

LA MODERNA

Casa Comas

Acaba de recibir los nuevos y escogidos **ba- calaos** Sheland, Libre, Lenguas finas, Idem escocizadas.

Garbanzos legítimos del Saucó Ca-tilla y Mazagan.

Clases superiores á precios sin competencia.

Unión, 38—Palma

Alcance de la prensa

(Por correo)

(De La Correspondencia de España)

Contra el Banco de España

La protesta elevada al Banco de España contra su acuerdo de no cobrar letras menores de cien pesetas, ha tenido una favorable acogida.

La comisión nombrada para conferenciar con el gobernador y de la que formaban parte los banqueros Sres. Sainz, Muniesa y Roy, ha podido lograr que el referido acuerdo haya sido modificado.

De desear es que pronto tengan también favorable resultado las reiteradas aspiraciones del comercio en demanda de que en la provisión de las vacantes de consejeros se atienda menos á la política, y por el contrario, se dé mayor participación al elemento mercantil.

Actualmente, de doce consejeros, ocho son senadores, dos ex diputados conservadores, uno retirado y únicamente hay uno, el Sr. González del Valle, que sea comerciante en ejercicio.

No hay aumento en los Institutos

Según un apreciable colega, hay algún aumento en el presupuesto de institutos de segunda enseñanza. No es exacto, toda vez que el presupuesto vigente asciende á 2.839.351 pesetas, y el próximo á 2.868 mil 615; es decir, 29.269 más; pero como esta partida se ha suprimido, por ser la correspondiente á los profesores calígrafos, queda el presupuesto igual.

Instrucción Pública

Se ha discutido ampliamente el presupuesto de Instrucción pública, en el cual hay solo un aumento de 100.000 pesetas, á pesar de haberse aumentado el presupuesto de Institutos, Artes y Oficios y Museo de arte moderno.

De estas 100.000 pesetas se han rebajado por la comisión casi la mitad, por no considerarse de indispensable planteamiento.

Resulta, pues, que por este lado no hay despilfarro alguno, sino por el contrario se mostró muy franco. Han discutido con gran libertad de aceptarlas ó re-

Lo de Joló

El correo de Filipinas repartido ayer en Madrid trae noticias que confirman lo que en el Congreso se dijo anteayer sobre la excitación hostil que se nota hacia España en los moros de Joló.

Según parece, el general Arolas había sometido por la fuerza á los moros rebeldes, haciéndoles reconocer la soberanía de un sultán adicto á España, pues al que le correspondía el sultanato no quería ir á Manila á prestar fidelidad á nuestra nación.

Murió aquel sultán pacífico y adicto, y como no dejó sucesión, se acordó reemplazarle con el sultán rebelde, y en un viaje del general Blanco á Joló se aprovechó la oportunidad para que prestase el juramento de fidelidad.

Ahora, con motivo del cobro de un tributo que tiene que pagar aquella gente, cumpliendo determinado precepto legal, parece que han retonado mal acallados instintos de rebeldía; y después de negarse algunos datos á satisfacer el impuesto, promovieron una gran algarada, en la cual dicese perecieron degollados algunos indígenas adictos á nuestra causa.

La versión oficial de lo ocurrido pueden verla nuestros lectores en el extracto de la sesión de Congreso.

Los restos del poeta Zorrilla

He aquí el programa con arreglo al cual serán trasladados á Valladolid los restos del insigne poeta. Se verificará la ceremonia el día 19 de Marzo pró-

ximo, y será presidida por el Gobierno y una Comisión del Municipio de la capital castellana.

El Ayuntamiento en pleno y las Corporaciones recibirán en la estación los restos, y con toda solemnidad será conducido el féretro hasta el centro del Campo Grande, donde se depositará en un elegante y sun-tuoso lecho mortuario, que se instalará en el templete que allí se alza.

Una Comisión del Ayuntamiento, los maceros dando guardia de honor y la escolta municipal, guardarán los restos durante las horas de exhibición.

La comitiva desfilará delante de los restos por orden de Comisiones oficiales, depositando coronas.

Después se trasladarán al templo de San Pablo, donde se celebrarán solemnes exequias.

A las cuatro de la tarde, la urna funeraria será colocada en un coche estufa y se verificará la conducción al cementerio.

En el centro de la cripta de la capilla nueva se guardarán los restos en una magnífica y elegante sepultura de mármol blanco.

En la parte superior de esta llevará en letras de oro la inscripción que trazó Zorrilla.

El día siguiente se colocará en la fachada de la casa donde nació el poeta, una lápida de mármol que contendrá en alto relieve su retrato y la fecha de su nacimiento.

Habrà reparto de panes para los pobres, y se verificará una gran velada en el teatro Calderon, representándose una obra dramática de Zorrilla.

El pago á los Maestros

Dice *El Correo* de Madrid:

Nos consta que el Sr. ministro de Fomento se preocupa de la triste situación en que se encuentran los maestros de instrucción primaria, á causa de que no se les pagan sus haberes con la regularidad que fuera de desear.

Antes y después de las indicaciones hechas por nuestros colegas *El Imparcial* y *El Heraldo* referentes á los descubrimientos en el pago de obligaciones de primera enseñanza en las provincias de Murcia y Guadalajara respectivamente, el Sr. Lopez Puigcerver ha excitado el celo de los gobernadores para que procuren que dichas obligaciones sean satisfechas con puntualidad, y si no han logrado hasta ahora óptimos resultados, no es ciertamente por descuido de aquellos funcionarios. Por otra parte, no es tan lamentable, como afirmaron los citados colegas, el estado del pago á los maestros de Murcia y Guadalajara, segun se desprende de cifras y datos que tenemos por exactos, siendo este asunto de preferente atención para los gobernadores de esas provincias, quienes cumpliendo las disposiciones del ministro de Fomento, no omitirán medio alguno, dentro de la ley, para obligar á los Ayuntamientos al ingreso puntual del importe de sus cupos.

Reunión Antillana

Por tener gran interés todo lo que afecta á la política económica de las antillas tomamos de *La Correspondencia de España* trasladándolas al *HERALDO* los acuerdos tomados como base de relaciones económicas entre las Colonias y la Metrópoli.

Acuerdo primero

Establecimiento de reciprocidad de relaciones comerciales entre Cuba y la Península, bajo las siguientes bases:

1.ª Todos los productos peninsulares podrán ser gravados á su entrada en Cuba con un derecho transitorio que se determinará en relación á la segunda columna del arancel.

2.ª Entre este derecho y el que se exija á productos extranjeros existirá un tanto por ciento diferencial.

3.ª Este tanto por ciento podrá ser distinto, según la naturaleza de la producción y será aplicable precisamente con arreglo á la regla 3.ª de la disposición 10 del arancel vigente.

4.ª Todos los reunidos convienen en que el arancel general sea lo más módico posible.

5.ª Gestionar el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre introducción de azúcares en la Península á fin de que su infracción no perturbe el orden de cosas creadas por la ley.

6.ª El café y cacao antillanos, artículos que no se producen en la Península, entrarán libres de toda clase de derechos.

Acuerdo segundo

Para llevar á efecto el acuerdo sobre la 2.ª base, quedan designados los Sres. Romero Robledo, Labra y Amblard, en representación, respectivamente, de los grupos parlamentarios de unión constitucional, autonomista y reformista, con facultad de unir á su gestión á las personas que estimen convenientes, invitando á la junta de la Liga de productores nacionales para discutir esta materia y procurar, á ser posible, una solución de armonía para todos los intereses.

Acuerdo tercero

Gestionar por los medios más rápidos y prácticos la total supresión del impuesto de carga sobre los azúcares, mieles y aguardientes.

Acuerdo cuarto

Gestionar la supresión del impuesto industrial sobre el tabaco y recomendar al gobierno la celebración de tratados, especialmente con los Estados Unidos para abrir mercados al tabaco de Cuba.

Acuerdo quinto

Apoyar las solicitudes de las asociaciones de ganaderos que obran en el ministerio, en beneficio de la riqueza pecuaria de la isla.

También se habló algo en la reunión acerca de Bancos y establecimientos de crédito, pero esto será tratado con más detenimiento en reuniones sucesivas.

dos trastos viejos, muebles inservibles, y el armazón de un teatro en que había representado la Condesa, tiempos atrás, unos famosos cuadros vivos. Sobre las dos gradas que formaban el presbiterio, había á la izquierda del retablo una especie de armario de cristales, embutido en la pared, donde se guardaban reliquias, allí se dirigió Currita, mandando á German que abriese la puerta. En la parte inferior, había varios estuches medio abiertos, que encerraban vasos sagrados, y tirada en un rincón, arrugada y hecha un lío, una casulla de terciopelo negro, con ricos bordados de oro, que presentaban en primoroso realce las armas de la casa. Al verla Currita, acordóse instantáneamente de la última Misa celebrada en aquel recinto profanado: había sido quince años antes, estando allí mismo, de cuerpo presente, la vieja Marquesa de Villamelón, madre de Fernandito; aún se veían á lo lejos entre los amontonados restos del teatro, las piezas del catafalco que había sostenido su cuerpo... Currita sintió una especie de escalofrío de miedo, y miró instintivamente al sitio en que solía oír todos los días Misa la anciana Marquesa; allí estaba su sillón de terciopelo hundido todo y destrozado, y delante

vigerosísimos que dió German con todo su cuerpo sobre una de las hojas, hicieron girar á esta lentamente, dejando escapar una bocanada de viento húmedo; el interior estaba oscuro.

—Espere V. aquí—dijo Currita con cierto airecillo de miedo.

Y adelantóse ella con las manos extendidas para no tropezar, cerrando los ojos un momento para poder acostumbrarse á aquellas tinieblas. Algunas reflejos de tenue luz entraban por dos altas y rasgadas ventanas laterales, cubiertas ambas con grandes cortinones de rojo damasco, desteñido y empolvado. Currita quiso descender uno de ellos, tirando violentamente del cordón de seda que á lo largo de la pared bajaba desde lo alto; más la cortina reclinó sin descorrerse, y po-drido sin duda el cordón, rompióse por arriba cayendo sobre Currita enroscado, cual si fuese una larga y delgada serpiente. La dama dió un chillido y una nube de espeso polvo se desprendió al mismo tiempo, y dos murciélagos salieron de entre los pliegues del brocado, y comenzaron á revolotear de una á otra parte.

PALMA

El vapor *Comercio* ha fondeado esta mañana procedente de Mahón, con la correspondencia pública, carga y pasaje.

—Anoche terminaron las Cuarenta Horas en la Santa Iglesia Catedral.

El Ayuntamiento en corporación asistió, y el excelentísimo Sr. Obispo dió la bendición episcopal al gran número de fieles que llenaban el templo.

—El paseo del Borne estuvo animadísimo en la tarde y noche de ayer; tanta era la concurrencia, que se hacía difícil el tránsito por dicho sitio.

—Hoy vuelven á empezar los trabajos de adoquinado de la calzada que se construye en uno de los lados del paseo del Borne, trabajos que se suspendieron con motivo de las fiestas de Carnaval.

—Un carruaje atropelló en la mañana de ayer á un caballero que circulaba por la calle de la Unión, ocasionándole una ligera rozadura en una pierna.

—TICOULAT Dentista.
Dentaduras económicas. Extracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.

—Mañana se verá en Juicio oral en la Audiencia, la querrela sobre injurias, instruida contra Guillermo Mascaró.

—El vapor *Isleño* ha fondeado á las ocho y media de la mañana procedente del puerto de Barcelona. Dicho buque ha salido para Ibiza y Valencia llevándose la correspondencia para ambos puntos.

—D. Sebastián Simó y Morey naviero-director de la compañía *Ileña Marítima*, ha regresado hoy á esta.

—El 16 del próximo mes de Marzo saldrá para Ibiza la sala del Tribunal que debe ver y fallar las causas que están pendientes de fallo en la vecina isla de Ibiza.

Hoy se ha visto ante el Jurado una vista que resultó de escasa cuantía é interés.

—**Café caracolillo** de Yauco (Puerto Rico.) Se expende diariamente en la antigua casa, **Llofriú**, San Nicolás, 46, Palma.

Se distingue de todas las similares imitaciones, por su excelencia

(Desconfiar de las imitaciones)

D. Juan Alorda, Médico-Cirujano, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta capital, etc.

Certifico: que he tenido ocasión de ensayar la «Emulsión de Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y he notado que los enfermos la toman con facilidad y la pueden soportar por largo tiempo, lo que creo es una preferencia que tiene esta Emulsión á otras de igual índole.

Palma de Mallorca 4 de julio de 1886.

Dr. Juan Alorda.

Naufragio en Andraitx

Nos escriben de Andraitx, que el día 19 del corriente, Francisco Colomar y Coll; y Juan Luque Pacheco, encontrándose pescando en el sitio llamado *Calentió*, á cosa de la una y media de la tarde, notaron que navegaba un falucho de pesca por la parte del Sur y con viento del Este, en demanda del puerto de Andraitx, cuando de pronto sopló una fuerte ráfaga de viento que lo hizo zozobrar.

Al apercibirse de la catástrofe los mencionados individuos, despreciando el peligro que corrían de ser envueltos por las olas, volaron en su socorro en un pequeño bote, pudiendo afortunadamente evitar el naufragio de las cinco personas que tripulaban el falucho pescador, conduciéndolos al punto más cercano, en donde fueron auxiliados convenientemente, secadas

sus ropas y dejándolos en disposición de poder marchar á sus respectivos domicilios.

La embarcación zozobrada fué conducida al puerto, dándose conocimiento del hecho á la Comandancia de Marina de esta capital.

Rasgos humanitarios como los llevados á cabo por los valientes marinos Colomar y Luque, son acreedores á una recompensa por parte de las Autoridades.

Conflictos por donde quiera

(De *El Estandarte*.)

Ha tenido el fusionismo en estos últimos tiempos el sino de ir disgustando una á una todas las clases de la sociedad y á todas las comarcas del territorio nacional.

No podía menos de suceder así. Con la siembra de torpezas no han de cosecharse satisfacciones.

En la actualidad, y además del profundo descontento que existe en todas las clases productoras, tanto peninsulares como ultramarinas, tenemos á una colectividad tan importante como la marina de guerra, disgustadísima con la conducta del Gobierno y con la indefensión en que el Sr. Pasquín la ha dejado en el debate planteado en el Congreso.

El Imparcial nos hace conocer el hecho muy significativo de que varios jefes y oficiales de los muchos que no tienen responsabilidad alguna en las deficiencias advertidas en la administración de la Armada, consideraron deber suyo acudir á los almirantes y jefes superiores con destino en Madrid, á fin de exponerle su estado de ánimo, resultado del debate habido entre el ministro Sr. Pasquín y el diputado Sr. Llorens.

Esos dignísimos jefes y oficiales se consideran lastimados en su decoro profesional al ver cuán indefensa deja á la Marina de guerra el ministro llamado á velar por su prestigio y que no debieran consentir denigrantes calificativos y veladas frases, como las que se han escuchado en el Parlamento.

El mismo Sr. Auñón, á quien no se le puede considerar con móviles de oposición política, significaba también su disgusto y expresaba ayer en el Congreso, que después de acordada la información, hay que declarar de reemplazo al Gobierno.

La declaración la tienen hecha los mismos gobernantes al no considerarse con valor ni con medios para mantener su acuerdo primitivo con respecto á la proposición discutida, y al querer escudarse en los prestigios, patriotismo y talentos del Sr. Cánovas del Castillo, su leal adversario, confiándole la presidencia de la comisión, sin otro objeto que el de que se encuentre una solución honrosa. Allá van los trabajos y los disgustos para quien disponga de medios para conjurar; y allá van siempre sobre el partido liberal conservador todos los huesos, mientras el fusionista se reserva saborear con egoísta fruición todas las pulpas.

En el desgobierno en que vive esta situación encuentra muy cómodo el Sr. Sagasta buscar protectores mantos que patrióticamente vengan á disimular y reparar sus torpezas.

Sabe el jefe del fusionismo que los conservadores tienen tal confianza y sumisión tan ciega respecto de su ilustre jefe, que no han de mostrar oposición á que se preste al adversario un auxilio jamás agradecido ni aun comprendido siquiera; pero debiera ya sospechar el Sr. Sagasta que toda condescendencia, siquiera se inspire en los más elevados propósitos, tiene sus límites, porque el interés de partido impone sus imperiosos deberes. La conducta de los hombres que tan torpemente gobiernan va haciendo necesario por parte de sus adversarios una guerra sin tregua para no contraer el compromiso de que tales sean los conflictos provocados, que no haya después otro Gobierno posible para reparar pacíficamente tantos desaciertos.

No tenemos noticias detalladas de la reunión que anoche se celebró en casa de un senador del reino y en la que se tomaron por jefes y oficiales de la Armada, algunos acuerdos que deben preocupar al Gobierno. Diremos solamente, mientras no se conozcan los detalles, que tiene muchos riesgos el jugar con fuego.

El Gobierno sabrá si pueden continuar así las cosas, y si al frente del departamento de Marina debe seguir un hombre de las condiciones del Sr. Pasquín, quien lejos de alzar su voz en defensa propia y de la dignísima colectividad que representa, habla en el Congreso para defender y hacer propaganda de la escuela carlista, como sucedió en uno de los cómicos detalles de su discurso de ayer.

La situación del Gobierno se hace cada día más imposible.

¿Adónde nos conducirán tantos desaciertos? El pesimismo de nuestras convicciones debemos sofocarlo con el silencio ya que habríamos de ser muy desconsolador cuanto augurásemos respecto de las consecuencias que habrá de ocasionar la funesta política del fusionismo.

Interesante al público

Según el artículo 27 del nuevo reglamento de la fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, desde el día 1.º de julio del año pasado en que se empezaron á cumplir sus preceptos, todas las monedas legítimas borrosas ó desgastadas que conserven señales de su acuñación, y cuya falta de peso obedezca solamente al desgaste natural producido por su circulación, y no á taladros, limados ú otra causa intencional análoga, son cangeadas por todo su representativo en la caja de la tesorería de dicha fabrica.

Hacemos al público esta advertencia para evitar el ágio que pudiera hacerse por algunos especuladores presentando y cobrando por todo su valor en la referida caja éstas clases de monedas, compradas con el descuento consiguiente á muchas pobres gentes que se hallan aún en la creencia de que todavía el Estado deduce el valor de tales faltas, como se venía haciendo siempre antes de la época indicada, sin que podamos decir en qué precepto legal se fundaba esta práctica, que sin embargo no se ha seguido nunca en el pago de las grandes cantidades de numerario ingresadas por el Banco de España para su reacuñación en la Casa de la Moneda.

Servicio particular del "Heraldo"

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI
Día 27 de Febrero de 1895

A las doce del día:

Estado de la atmósfera.—Nebulosa.

Estado de los horizontes.—Algo calimoso con nieblas sobre los montes del primer cuadrante.

Estado del viento.—S. O. galeno.

Estado de la mar.—Con arrastre del Sur y rizada del viento.

Movimiento de buques

Entrados.—Vapor «Isleño».

Salidos.—El pailebot «San José» de los Sres. Cortés hermanos, la polacra goleta «Los tres amigos» y el vapor «Cabrera».

Buques á la vista.—Ninguno.

Ultimas Cotizaciones y valores locales

Proporcionadas por la Agencia Fuster

Valores locales	
Crédito Balear.	95'00
Cambio Mallorquín.	50'00
Fomento Agrícola.	62'00
Salinas de Ibiza.	53'00
La General Mallorquín.	115'00
Bonos municipales.	00'00
La Isleña Marítima.	00'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	00'00

Valores públicos	
Madrid 00, 4 tarde.	74'85
4 p 0000 interior perpétuo.	83'90
4 p 0000 exterior perpétuo.	82'80
4 p 0000 amortizable.	110'00
Cubas.	387'00
Banco de España.	190'75
Tabacos.	

Barcelona 25, 4 tarde.	
4 p 0000 interior.	83'75
4 p 0000 exterior.	00'00
4 p 0000 amortizable.	110'00
Cubas 86.	00'00
Coloniales.	26'25
Nortes.	24'60
Francias.	00'00
Madrid.	76'65
Paris.	00'00
Renta Francesa.	00'00
Londres.	8'40
Francos.	27'58
Libras.	

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta General celebrada en el día de ayer el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1894, se previene á los Sres. Accionistas, que á contar desde mañana hasta el día 2 del próximo Marzo estará abierto el pago todos los días laborables de diez á una y media; y después de la citada fecha solamente los jueves.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorización. Palma 15 de Febrero 1895.—El Director, Eusebio Pascual.

—¡German!—grito Currita muerta de miedo.

Y disimulando al verle entrar su repentino azoramiento, añadió huyendo del malhadado cordón, cual si fuese en realidad una serpiente:

—¡Jesus, hombre, que torpeza!...—Acabe V. y descorra esa cortina...

Con gran trabajo y tirando de los dos cordones á la vez con sumo tiento, pudo Germán descender la contraria, y asustada por la luz saltó entonces del altar una gallina, y echaron á correr dos ó tres pollos cacareando, entrándose por una puertecilla entreabierta, que á la derecha del retablo había. Currita miró á Germán estupefacto, y éste, conteniendo á duras penas una carcajada, que le pareció falta de respeto á su ilustre dueña, contestó muy grave:

—El cocinero encierra aquí á los que ha de matar, para tenerlos más á mano.

—¿Pero por donde los mete?...—¡Si estaba la puerta tan atrancada!...

—Por la otra puertecilla de la sacristía, que da junto á la cocina.

—¡Yal!...

Penetraba la luz por los sucios y empolvados cristales escasos y como avergonzados, más era su-

ficiente para iluminar aquel cuadro desolador de impío abandono... Era el oratorio una preciosa capilla de alta bóveda pintada al fresco, construida con grande gusto y riqueza, á fines del siglo XVII. Halloose en tiempos tapizada de arriba abajo con ricos paños de damasco encarnado, que caían entonces en sucios guñapos á lo largo de las paredes, llenas de manchas y desconchones, como el rostro de un virolento: á trechos, veíanse encerrados en ricos marcos ya podridos, amarillentos pergaminos en que constaban las innumerables gracias y privilegios concedidos por los Sumos Pontífices, á los fundadores de la capilla. La rica talla algún tanto churrigueresca del retablo, desaparecía bajo una espesa capa de polvo y de telarañas, y las varias imágenes que ocupaban las hornacinas, parecían tener esa palidez lívida, que india en los hombres lo supremo del espanto. Sobre el altar, veíanse el ara rota, el tabernáculo hundido, y dos bellos ángeles que á un lado y otro sostenían antes lámparas de plata, levantaban entonces sus manos vacías, crispadas, como anunciando la cólera del Señor... A los pies de la capilla, sobre un confesonario destrozado y varios reclinatorios rotos, hallábanse amontona-

sa en la eternidad ¿á dónde vés? Acuérdate que eres polvo y que en polvo te has de convertir. Memento homo...

En nuestro discurso no nos separemos del espíritu é intención de la Iglesia; y por más que el asunto que hoy la Iglesia nos propone no sea el más simpático y halagüeño á nuestro corazón, demasiado engolfado y encarniado con las cosas de este mundo, sometamos nuestro gusto á la voluntad de nuestra madre, y miremos que lo que la Iglesia hoy quiere, es que recordemos lo que ya sabemos, que meditemos lo que tantas veces se nos ha dicho, que entremos en nuestro interior y que nos estudiemos á nosotros mismos, que nos hagamos cargo de nuestra vida y que nos digamos: memento, acuérdate del camino que llevas y del término á donde ese camino te conduce.

Una palabra sobre ese camino y viaje, y otra palabra sobre su término y fin, es lo que deseo decir en esta mañana.

Oh Dios miol Vos que habeis dicho: Ego Dominus et non mutor. Vos que sois inmutable y siempre el mismo, en vuestra esencia, en vuestra vida, en vuestra gloria y en vuestras perfecciones inescrutables! poned en mi corazón sentimientos grandes y en mi boca palabras llenas de vuestro espíritu, para que sepa decir á mis oyentes á donde vamos y nos dirigimos con nuestra marcha precipitada.

¡Señor! si yo fuera digno y fiel á la misión que Vos por medio de mis superiores habeis puesto en mis manos durante esta Cuaresma! de mis labios brotarían palabras poderosas para convertir pecadores, palabras fecundas y llenas de vida para sembrar la virtud en el alma de vuestros escogidos. No mireis mi indignidad y miseria, antes mirad vuestra gloria y el honor de vuestro nombre; y haced que mi voz, no sea más que eco de vuestra justicia que amenaza al pecador y de vuestra misericordia que llama y alienta al justo.

Inmaculada María! rectificad mi intención, purificad mis sentimientos, y bendecid y proteged, vos que podeis, esta predicación. No desatendais mi súplica que os dirijo saludándoos con el ángel.

Job—dijo el padre Matas—patriarca de Judea, carácter de hierro, ¡voluntad indonable en una frase traza toda la historia del hombre «Homo natus de muliere, brevi vivens tempore. repletur multis miseris» y esa frase tan virilmente escrita y tan poéticamente inspirada, nos la enseña á una la fé, la razon y la experiencia.

En párrafos elocuentes y llenos de color y opresión pinta con gráficas imágenes de la vida, entre ellas la de que esta es como el relámpago que brilla breves instantes y se apaga sin dejar rastro.

Recuerda el memento de la madre iglesia y á propósito de ella prueba cuan fugaz es la vida, el ayer no existe, el mañana tampoco solo existe el momento presente lleno de vanidades y amarguras.

¡Oh tiempo!... verdaderamente eres como si no fueras.

El padre Matas lanzó una enérgica protesta contra los espectáculos teatrales que ayer terminaron en el Principal en parecidos términos:

Y ¿son por ventura obras buenas para no entrar en otras averiguaciones, son obras buenas esas condescendencias escandalosas que se han tenido con las inmundas representaciones de esta última temporada? y esto, si importa, los mismos que compungidos vienen ahora á oír el sermón cuaresmal, estos mismos levantar sobre el pavés con su presencia y con su dinero estas representaciones? y como si esto no bastara y para hacer más criminal el escándalo llevar y conducir allí tiernas niñas, asistir á tales espectáculos don-

cellas cuya faz debia cubrir el rubor? Dios miol Y contad hermanos que lo que aqui digo es en son de protesta, en nombre de las personas de recto sentido de la ciudad de Palma, para que no vayan á figurarse los que atraviesan el mar que Mallorca, que Palma sea un lodazal ó un sumidero de toda suerte de inmudicias.

El amor que tengo á mi tierra á esto me obliga. Trabajad, pues, hermanos, para la eternidad.

Y terminó diciendo: Señor! *nunc aperi*; ahora empiezo; ahora cocozco el precio de la eternidad; y para no perder esa riqueza incomparable, que sois Vos mismo, me vuelvo á Vos, y con todo el arrepentimiento de mi corazón os digo: Señor! aqui teneis mi alma, convertidla y salvadla.

Comisión Provincial

La sesión de ayer

Se abrió á la una de la tarde bajo la presidencia del Sr. Socías y con asistencia de los Sres. Sampol, Puigdorfil, Martínez y Estela, dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Enterada la Comisión de que se había recibido el suero antitóxico de caballo que la Diputación tenía pedido al Dr. D. Jaime Ferrán, se acordó ponerlo á disposición de los Sres facultativos que deseen utilizarlo para el tratamiento de la difteria al mismo precio que se ha obtenido; y que suministrará gratuitamente cuanto tuviera que ser inyectado á los enfermos pobres de solemnidad, en cuyo caso deberá expresarse esta circunstancia en el pedido que suscriba el facultativo encargado de su asistencia, en el que deberá hacerse también constar el nombre del enfermo y las señales de su domicilio.

Se acordó admitir en la Casa de Misericordia á una huérfana natural de Santa María, que carece de medios para su subsistencia.

Se acordó remitir al arquitecto de provincia la cuenta de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Mahón en varios caminos vecinales con cargo á una subvención que fué concedida para que la autorice con su conformidad, ó exponga en otro caso los reparos que juzgue convenientes.

Vista una comunicación del Sr. Alcalde de Palma en que manifiesta que al mozo Rafal Guasp y Desclaus se le continúa equivocadamente en sus filiaciones como segundo apellido Delmau, se acordó rectificase dicha equivocación en las filiaciones, y en los demás documentos en que se haya transcrito.

Visto el expediente promovido por un recurso interpuesto por Juan Socías Rebaso enalzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Alcudia por el que resolvió condonarle 151'83 pesetas, que adeudaba por reparto de consumos hasta el ejercicio económico de 1893 á 94 inclusive, en concepto de gratificación correspondiente al tiempo que ha permanecido en el santuario de Nuestra Señora de la Victoria, después que fué destituido por el Ayuntamiento del cargo de santero que desempeñaba, se acordó por mayoría de votos informar al Sr. Gobernador de la provincia que la Comisión provincial entiende que procede desestimar dicho recurso.

En el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Eusebio Ferrer y Mitayma enalzada de la providencia del Alcalde de Mahón por la que le denegó el derecho de acreditar haberes como profesor de gimnasia del Instituto de aquella ciudad, durante el período de tiempo que medió entre su nombramiento y la toma de posesión, se acordó informar al Sr. Gobernador de la provincia que hallándose dicha provi-

dencia ajustada á derecho entiende la comisión que procede desestimar el recurso contra la misma inter-

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios prestados, y se levantó la sesión.

Telegramas

Agencia Almodóvar.

Disidencias en la mayoría.—La misión católica en Tanger

Madrid 27-10 m.

Asegúrase que importantes elementos de la mayoría no están conformes con la solución que se ha dado al asunto de Marruecos.

La misión católica en Tanger ha pedido una subvención al Gobierno español para establecer tiendas-asilo en dicha ciudad.

Toros en Nimes

Madrid 27-10-30 m.

El Consejo Municipal de Nimes pedirá autorización para celebrar toros en aquella plaza, por considerarla beneficiosa para el comercio y la industria y provechosas para las cajas de Beneficencia. En caso de negativa solicitarán la tolerancia con arreglo á las leyes que se fijen.

Los restos del Archiduque Alberto

Madrid 27-10-30 m.

Telegramas de Viena dicen que á las tres de la tarde de ayer se puso en marcha el feretro que guarda los restos mortales del Archiduque Alberto.

Seguíanle los Emperadores Guillermo, Francisco y José y los príncipes representantes de las potencias.

Tentativa de fuga en Zaragoza.—Lucha de un confinado con el Director.

Madrid 27-10-30 m.

En Zaragoza ha sido sorprendido un confinado en el momento que estaba minando el suelo con el objeto de fugarse en union de tres mas.

El Director del Penal, para hacer salir al reo, pidió pólvora pretendiendo hacer volar la mina.

Entre el Confinado y el Director se trabó una encarnizada lucha de la que resultó vencido el confinado.

Actitud de la Marina.—Debate de las minorías,

Madrid 27-10 m.

En el Consejo que debe celebrarse hoy se tratará de la actitud de los marinos contra el Sr. Llorens, y de la inmunidad parlamentaria.

Las minorías preparan varios debates sobre lo ocurrido en Cuba y sobre el convenio con los marroquíes.

Colisión en San Sebastián.—Recepciones diplomáticas en Roma

Madrid 27-10-30 m.

En San Sebastián, barrio de Urbietta, hubo una colisión entre varios vecinos, resultando cinco de ellos gravemente heridos.

El Papa ha comenzado las recepciones diplomáticas, con motivo del aniversario de su coronación.

Cultos sagrados

Mañana jueves.—En San Francisco, concluirán las Cuarenta Horas; exposición á las seis en seguida se rezarán sus adoraciones á las nueve habrá un rato de oración mental. Al anochecer se rezará la Corona de la Virgen, meditación, estación, Te-Deum y la reserva.

CORTE DE MARÍA

En Santa Magdalena la Virgen de la Misericordia.

Precio del oro en Barcelona

El día 26 se cotizaba el oro en Barcelona á los precios siguientes:

Centenes Alfonso.	8'00 por 100.
Onzas.	8'60 » 100.
Monedas de 20 pesetas.	8'20 » 100.
Centenes Isabelinos.	11'50 » 100.
Oro pequeño.	6'00 » 100.

Servicio particular del "Heraldo"

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

Día 27 de Febrero de 1895

A la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Debil brumosa y arremolada al N. D.

Estado de los horizontes.—Algo calimoso y niebla en la parte del cuarto cuadrante.

Estado del viento.—O. E. S. galeno.

Estado de la mar.—Con bajo oleaje del S. y rizada del viento.

Movimiento de buques

Entradas.—El vapor correo «Cabrera».

Salidas.—El vapor «Islaño» y el «Cataluña».

Buques á la vista.—El vapor «Cataluña».

En la barbería de José Torricos, Sindicato 189, se necesita un oficial.

Centro Farmacéutico

Sociedad anónima

Medicinas, productos químicos y farmacéuticos, cristales, objetos de ortopedia y cirugía.

Sección de perfumería.

Unico establecimiento en las Baleares para proveer farmacias.

Caballo



Se vende uno de cuatro años, pelo negro. En esta imprenta informarán.

Antonio Riera y C.ª

Fundición Mallorquina de hierro, cobre, bronce y otros metales

Olivar 6 y Bobians 7, Palma de Mallorca

Prontitud, Economía y Perfección

FABRICA DE SELLOS

de cauchouc

GARANTIZADOS

Única en las Baleares

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación

PRECIOS DESCONOCIDOS

Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á tres pesetas millar las de uso comun.

Correos

correos de

Salidas y entradas de los

Lunes, 2 tarde, para Barcelona (directo).

Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).

Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).

Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).

Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id., de Barcelona (via Sóller).

Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).

Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).

Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Viajes á Mahón

Saldrá de este puerto todos los viernes á las cinco de la tarde el vapor

Puerto Mahón

Admite carga y pasajeros.

Se despacha: Plaza de Antonio Maura (antes Copinales) número 5.

Tinta negra para escribir

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación Provincial.

Un joven que tiene 29 años de edad, enterado de teneduría desearia entrar en un establecimiento fabril ó comercial de auxiliar del tenedor de libros para llevar la contabilidad. En esta redacción informarán.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.